



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Composición y creación musical

1. Denominación de la asignatura:

COMPOSICIÓN Y CREACIÓN MUSICAL

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria.

Código

5725

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mención de Educación Musical. Módulo de optatividad.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fco. Javier Centeno Martín

4.b Coordinador/a de la asignatura

FRANCISCO JAVIER, CENTENO MARTIN

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso / 7º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado la prueba de nivel establecida para la Mención de Educación Musical o bien presentar certificado de haber cursado el Grado Elemental de Conservatorio o similar en Escuela de Música, Academia, etc. en la Secretaría del Centro en el momento de formalizar la matrícula.

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria/informacion-academica/acceso-la-mencion-de-educacion-musical-1819>

Haber superado la asignatura obligatoria de 2º Curso del Grado de Primaria "Educación musical".

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, ,CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7CEMOMEM3, CEMOMEM4, CEMOMEM5, CEMOMEM6, CEMOMEM9, CEMOMEM10, CEMOMEM12, CEMOMEM13, CEMOMEM14, CEMOMEM15,

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Dominar los rudimentos de la armonía de forma básica.
- Elaborar obras y creaciones propias en un instrumento melódico-armónico con un nivel inicial/medio.
- Integrar el lenguaje musical en creaciones musicales propias.
- Asimilar, comprender y diferenciar las características propias de la armonía y el acompañamiento de diversos estilos musicales.
- Utilizar el lenguaje hablado y los textos como fuente inspiración para la creación musical.
- Establecer un contacto con la música desde la perspectiva de la creación artística propia.
- Elaborar composiciones de creación propia.
- Saber componer partituras propias para la docencia en Primaria.
- Desarrollar la capacidad de creación artística.
- Observar el proceso de creación musical como una vertiente natural del aprendizaje y la enseñanza musical.
- Acercarse al hecho de la creación musical.
- Observar la práctica musical como un hecho creativo, enriquecedor y no únicamente mecánico y basado en la repetición de cánones educativos estandarizados.



- Tomar conciencia de la importancia de conocer recursos para la improvisación y el acompañamiento armónico en el aula de educación primaria en educación musical.
- Establecer las bases para una escucha musical más completa abarcando la escucha armónica diferencial, tímbrica, rítmica y melódica.
- Adentrarse en la creación y manipulación digital de edición de partituras mediante el ordenador, tablet, móvil, etc.
- Acercarse a la sincronización de imagen y música. Análisis de creaciones musicales en torno a la imagen.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

1ª SECCIÓN TEMÁTICA: LA ARMONÍA.

1. NOCIONES BÁSICAS DE ARMONÍA.

Escala, acorde, modo mayor, menor, tríadas, acordes de tónica, dominante y subdominante. Clave de Sol y clave de Fa en cuarta.

2. INVERSIONES

Primera, segunda y tercera inversión.

3. EL CIFRADO

Bajo cifrado convencional: clases. Bajo cifrado barroco. Bajo cifrado americano

4. OTROS ACORDES

Acorde séptima de dominante.

5. EL DICTADO ARMÓNICO

Dictados armónicos en modo mayor, menor, en escalas modales y/o pentatónicas, en otras escalas, con acordes en posición fundamental e inversiones.

2ª. TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN Y CREACIÓN MUSICAL.

1. TÉCNICAS BÁSICAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Acordes, arpeggios, notas pedales, bordón, acompañamientos en compás binario, ternario y cuaternario, ostinatos.

2. EL LENGUAJE MUSICAL APLICADO AL TECLADO

El compás, el ritmo, armadura, tonalidad, signos de repetición, intervalos, cadencias

3. ACOMPAÑAMIENTO DE LA MELODÍA

Tipos de acompañamiento por texturas, homofónico, heterofónico, etc.

4. IMPROVISACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y CREACIÓN

Sobre teclado.

En Instrumental Orff.

5. REPERTORIO DE OBRAS MUSICALES. ESTUDIO, ANÁLISIS Y CREACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTOS ARMÓNICOS.

Esquemas armónicos más usuales en modo mayor y menor su aplicación en el aula de Primaria.



3ª UNIDAD TEMÁTICA: MUSICALIZACIÓN DE TEXTOS

1. RELACIÓN TEXTO/ MÚSICA

- Análisis de la relación texto-música en diferentes obras musicales.
- Creación de obras musicales para Educación Primaria a partir de diversos textos, autores y épocas y estilos.
- Búsqueda de soluciones y alternativas a la musicalización de un texto dado.

4ª UNIDAD TEMÁTICA. EDICIÓN DIGITAL DE PARTITURAS

1. SOFTWARE DE ESCRITURA MUSICAL

Aproximación al mundo digital en la creación musical. MUESCORE, SIBELIUS, FINALE, ETC.

5ª UNIDAD TEMÁTICA: MÚSICA E IMAGEN

1. LA MÚSICA EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

Breve aproximación de la música en el cine, publicidad y otros medios audiovisuales.

6ª UNIDAD TEMÁTICA: ANÁLISIS MUSICAL

1. ANÁLISIS COMPOSITIVO

Breve aproximación al análisis de los parámetros compositivos de creaciones musicales del pop, jazz, rock, bandas sonoras, etc.

7ª Participación en experiencia COIL

Aprendizaje colaborativo internacional en línea

El Aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL, Collaborative Online International Learning) se trata de un enfoque que, como parte de su clase, conecta a estudiantes y profesores de diferentes culturas para aprender, discutir y colaborar entre sí.

El COIL se realizará con la Universidad de Aalborg (Dinamarca) y con la sección de estudios de Lenguas y Estudios Internacionales.

El objetivo de estas sesiones conjuntas toma como punto de partida las asignaturas de “Análisis cultural” (AAU) y “Composición y creación musical” (UBU).

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5725&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Las actividades formativas se basarán en el estudio y aprendizaje de nociones básicas de armonía tonal convencional aplicadas a la composición y creación de obras musicales propias y destinadas, principalmente, a su uso pedagógico en el aula de Primaria.

Este aprendizaje dotará al alumnado de unas destrezas y herramientas indispensables en su formación como futuros maestros en la educación musical. Así mismo, se proporcionarán las herramientas básicas para la composición digital de partituras.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases prácticas	CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, ,CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7CEMOME M3, CEMOMEM4, CEMOMEM5, CEMOMEM6, CEMOMEM9, CEMOMEM10, CEMOMEM12, CEMOMEM13, CEMOMEM14, CEMOMEM15,	9	16	25
Elaboración de composiciones y creaciones musicales propias, para instrumentos de la orquesta escolar y música de cámara con instrumentos convencionales, con programas digitales de edición de	CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, ,CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7CEMOME M3, CEMOMEM4, CEMOMEM5,	9	16	25



partituras.	CEMOMEM6, CEMOMEM9, CEMOMEM10, CEMOMEM12, CEMOMEM13, CEMOMEM14, CEMOMEM15,			
Análisis de creaciones musicales, así como de elaboración de creaciones audiovisuales. Exposición oral y/o creación de vídeos tutoriales con la presentación de dichos análisis. Participación en Programa COIL.	CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, ,CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7CEMOME M3, CEMOMEM4, CEMOMEM5, CEMOMEM6, CEMOMEM9, CEMOMEM10, CEMOMEM12, CEMOMEM13, CEMOMEM14, CEMOMEM15,	9	16	25
Creación de improvisaciones, acompañamientos y armonizaciones de carácter básico para el contexto escolar, tanto con texto como sin él.	CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, ,CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7CEMOME M3, CEMOMEM4, CEMOMEM5, CEMOMEM6, CEMOMEM9, CEMOMEM10, CEMOMEM12, CEMOMEM13, CEMOMEM14,	9	16	25



	CEMOMEM15,			
Clases teóricas	CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, CGUBU, ,CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7CEMOME M3, CEMOMEM4, CEMOMEM5, CEMOMEM6, CEMOMEM9, CEMOMEM10, CEMOMEM12, CEMOMEM13, CEMOMEM14, CEMOMEM15,	9	16	25
Total		45	80	125

12. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma.

Dada la dimensión eminentemente práctica de la asignatura, en la segunda convocatoria no se podrán recuperar aquellos procedimientos que impliquen presencialidad.

El alumnado debe tener aprobados tanto los procedimientos teóricos como prácticos para poder superar la asignatura.

Artículo19.9: “El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma.

En la segunda convocatoria no se podrán recuperar aquellos procedimientos que



impliquen presencialidad.

El alumnado debe tener aprobadas tanto los procedimientos teóricos como prácticos para poder superar la asignatura.

a) Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”

b) Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de

Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), es necesario describir el tipo/s de prueba/s y los criterios de evaluación aplicables, que deberán corresponder al grado de adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura del curso anterior. (Ver "Evaluación excepcional").

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación activa en el aula. Actividades prácticas en el aula. Evaluación continua. Asistencia y/o participación en conciertos, actividades didácticas, conferencias, etc. Recensión de lecturas, visionado y audición de audiovisuales, comentario críticos, y tareas propuestas por el profesor, de cualquier índole, en relación a la materia de la asignatura. Participación en COIL.	45 %	45 %
Examen: acerca de los contenidos teóricos del programa. Análisis armónico de una partitura dada en cifrado convencional y en cifrado americano, en clave de Sol y de Fa en cuarta. Dictados armónicos. Percepción auditiva armónica con o sin melodía. Composición de una obra musical a partir de un texto dado, para voz e instrumental escolar Orff en MuseScore, Finale, etc., para un curso de educación primaria. Fundamentación pedagógica de la composición creada por el alumno/a. Sobre un bajo cifrado dado, desarrollo de los acordes correspondientes en Clave de Sol y de Fa en cuarta. Otras posibles actividades propuestas por el profesor, de cualquier índole, en relación a la materia de la asignatura.	55 %	55 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional constará de las siguientes partes:

1. Trabajo autónomo del alumno (50 %): Presentación de 15 instrumentaciones para Instrumental escolar Orff y acompañamiento para piano sobre canciones de ámbito escolar para voz y/o flauta dulce del siguiente cancionero: Conde, J. L., Vician, V., y Calvo, M. L. "Nuevas canciones infantiles de siempre", en cualquiera de los siguientes programas de edición de partituras: Sibelius, MuseScore, Finale, etc. Se exige entrega de Archivo PDF y MP3 de todas las canciones.

2. Examen presencial (50%):

Examen: acerca de los contenidos teóricos del programa. Análisis armónico de una partitura dada en cifrado convencional y en cifrado americano, en clave de Sol y de Fa en cuarta. Dictados armónicos. Percepción auditiva armónica con o sin melodía. Composición de una obra musical a partir de un texto dado, para voz e instrumental escolar Orff en MuseScore, Finale, etc., para un curso de educación primaria. Fundamentación pedagógica de la composición creada por el alumno/a. Sobre un bajo cifrado dado, desarrollo de los acordes correspondientes en Clave de Sol y de Fa en cuarta. Otras posibles actividades propuestas por el profesor, de cualquier índole, en relación a la materia de la asignatura.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- El análisis armónico y estilístico de partituras y audiciones de obras musicales de cualquier estilo y época histórica será indispensable para la comprensión de los contenidos.
- Las clases tendrán un carácter expositivo-activo, con aplicación inmediata de todas aquellas técnicas y recursos interpretativos que se vayan proponiendo al alumnado para su aprendizaje.
- En relación con los contenidos del programa la atención individual y personalizada al alumnado se hará de forma sistemática, siempre y cuando el número de alumnos lo permita.



- Elaboración de composiciones y creaciones musicales propias, para instrumento melódico-armónico solo ó con voz, instrumentos de la orquesta escolar Orff y/o música de cámara con instrumentos convencionales.
- Sistemas de escritura y producción musical basados en nuevas tecnologías.
- Creación de improvisaciones, acompañamientos y armonizaciones de carácter básico para el contexto escolar.
- Observación de la participación de alumnado durante las clases.
- Seguimiento del proceso de aprendizaje de las técnicas y recursos propuestos a lo largo del curso.
- Ejercicios, acompañamientos y creaciones armónicas realizadas por el alumno.

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano